

Número	424
Expediente	JAPAMI/2022
Asunto	Designación de supervisor de obra

Irapuato, Gto., a 04 de noviembre del 2022

JESÚS JOSÉ MARÍA LÓPEZ TINOCO
SUPERVISOR DE OBRA
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; así mismo y en relación a lo previsto en el artículo 102 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, me permito informarle que se le designa como Supervisor de obra por parte de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos de JAPAMI, de la acción.

“CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE RIVERA”.

Lo anterior con la finalidad de que lleve la representación de la Contratante (JAPAMI) con facultades de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la validación de las estimaciones del proyecto ejecutado, conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes presentados por el contratista de conformidad con las atribuciones que le otorga el artículo 71 en relación con el artículo 75 fracción III y VII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

De igual forma me permito recordarle que deberá llevar la Bitácora de Obra de acuerdo a lo establecido en el artículo 168 y dará cumplimiento a cada una de las obligaciones y responsabilidades que señala el artículo 161 del Reglamento de Obra pública y Servicios Relacionados con la Misma.

Sin más por el momento, quedo de Usted, enviándole un cordial saludo

Atentamente

“Ciudad con Agua Ciudad con Futuro”

ARQ. HUGO ALMARAZ MORENO
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS JAPAMI

- C.C.P.
- Ing. José Lara Lona - Director General, JAPAMI.
 - Ing. Miguel Alanís Barroso - Director de Administración de Obra, JAPAMI.
 - Ing. Armando Rangel Villegas - Director C de Administración de Obra, JAPAMI.
 - C.P. Gustavo Hernández Pérez - Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control.
 - JLL//MAB//ARV/jmg

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100
www.japami.gob.mx

RECIBI
